

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO CULTURAL Y NUEVAS TENDENCIAS

## ACCIONES DE MEJORA

### CURSO 2023-2024

#### SEGUIMIENTO Y CONTROL:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
<b>Reestructuración del claustro docente</b>	Tras la esperable aprobación de la memoria del máster, será preciso reconfigurar el claustro para adaptarlo a la nueva asignatura establecida y a las que integran los complementos formativos. Asimismo, se deberá tener en cuenta la disponibilidad de los docentes actuales cuyas asignaturas han sido modificadas.	Memoria del Máster	No procede	Dirección del Máster y Comisión SGIC	No se ha reconfigurado aún el claustro porque el informe final favorable llegó en junio de 2024. Sin embargo, sí que se ha establecido contactos con los profesores implicados en la reestructuración con el fin de conocer su disponibilidad. Estos contactos han resultado efectivos ya que está diseñado el nuevo claustro.
<b>Acciones derivadas de la adscripción del máster a FCCOM</b>	Con el condicionante de que se ponga en práctica esta adscripción, la dirección del máster se implicará en todas las acciones encaminadas a la normalización de este nuevo estatus	Nueva reglamentación de EMO y de Facultad de Ciencias de la Comunicación	No procede	Dirección del máster, equipo decanal de la FCCOM, EMO.	El máster ya está adscrito a la Facultad de CCOM, según se aprobó en Junta de Facultad. Este máster mantiene su compromiso con todas las acciones encaminadas a consolidar esta adscripción.
<b>Aplicación de los condicionantes que previsiblemente</b>	Se aportará completa y actualizada información a los estudiantes que vayan a presentar el TFM relacionada con la	Nueva reglamentación del comité de ética de la	No procede	Dirección del máster, Comité de ética de la	La información actualmente disponible ha sido transmitida puntualmente tanto a los estudiantes como a los docentes que

<b>establecerá el comité de ética URJC para los TFMs</b>	normativa que, previsiblemente, establecerá el comité de ética de la URJC. Asimismo, se instará a los docentes del claustro para que supervisen que los TFMs que dirigen cumplen con estos requisitos.	URJC		URJC, claustro del título.	dirigen TFM. Los docentes del claustro conocen al detalle la normativa del CEI.
<b>Mejorar las relaciones con los empleadores</b>	Se pretende estrechar las relaciones con los empleadores haciendo un seguimiento intensivo para conocer sus inquietudes y propuestas relacionadas con el acceso de los estudiantes a sus entidades para que desarrollen sus prácticas externas. De este modo se pretende mejorar la valoración que dichos empleadores tienen del máster	Indicadores de evaluación	No procede	Dirección del máster	Periódicamente se han intercambiado mensajes entre la dirección del máster y los empleadores, al menos en dos momentos: al principio de la práctica y al final. Si el informe intermedio lo requiere, también se establece un contacto.
<b>Adecuar horarios a la nueva reestructuración del máster</b>	Si finalmente obtiene una evaluación positiva de la Fundación Madri+d, la dirección del máster y la comisión del SIGC deberán establecer y aprobar los nuevos horarios para un desarrollo adecuado de las asignaturas que integran el máster y de sus complementos formativos	Memoria del título	No procede	Dirección del máster, Consejo SGIC.	Se han adecuado los horarios, incluidos los complementos formativos, para poderlos aplicar en el curso 2025-26

## **PROPUESTAS:**

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
<b>Culminar el proceso de adaptación para ejecutar el nuevo plan de estudios y la reestructuración del título en el curso 25-26</b>	Comenzar el curso 25-26 sin contratiempos y con todas las novedades previstas y planificadas, teniendo en cuenta puntos como adaptaciones de asignaturas, incorporación de complementos formativos, ampliación de PP.EE. etc.	Valoraciones del SGICT	Subcomisiones de la titulación, EMO	Dirección del máster y SGICT
<b>Posicionamiento web en buscadores como Google del máster</b>	Potenciar la promoción y difusión del máster	Gestión de solicitudes telemáticas y resultados aportados por los motores de búsqueda digital	No procede	Dirección del máster
<b>Diseño de página web propia del máster y modificación en la oficial de la URJC</b>	Actualizar los contenidos para adaptarlos al nuevo itinerario formativo	No procede	Servicios de informática de la URJC	Dirección del máster y claustro de profesores
<b>Incremento de actividades extracurriculares culturales</b>	Enriquecer el aprendizaje con experiencias nuevas	No procede	EMO	Claustro de profesores